

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JAMES CORTEZ S.A. "TRANSJAMESSC"

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle E1B No. 558, del barrio Valle Hermoso, de la parroquia de Guamaní, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: MILTON GONZALO COLLAGUAZO CHILUISA CELA, con un capital de \$40.00, NORMA JACQUELINE COLLAGUASO LLAMBO, con un capital de \$60.00, LUCIA MARLENE COLLAGUASO LLAMBO, LENIN EDUARDO GUAMAN CAMPO con un capital de \$40, RODRIGO JAMI, con un capital de \$60.00 con un capital de \$60.00, ANA LUCIA PULLUPAXI JAMI con un capital de \$60.00, PATRICIA JIMENA ROCHA BAUTISTA, con un capital de \$20.00, FERNANDO GUILLERMO TENESACA GUAMBAÑA, con un capital de \$60.00, PAUL FERNANDO TENESACA ZARUMA, con un capital de \$20.00, LUIS MARCELINO VELASCO QUIMBITA, con un capital de \$60.00, EDGAR VINICIO VILLEGAS SANTACRUZ, con un capital de \$60.00, CARLOS ALFREDO ZAPATA GUAGALANGO, con un capital de \$ 60.00, accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JAMES CORTEZ S.A. "TRANSJAMESSC", previamente convocados por la prensa en el periódico La Hora, en su edición del 15 de Marzo de 2016, con el fin de tratar el orden del día constante en la misma, cuyo original manda a incorporar al expediente de la junta y que a continuación se detalla:

- 1.- Constante del Quórum
- 2.- Informe de Presidencia
- 3.- Informe De Gerencia
- 4.- Informe Del Comisario
- 5.- Aprobación De Estados Financieros
- 6.- Elección De Presidente, Gerente Y Comisario
- 7.- Lectura Y Aprobación Del Acta De La Junta General Del 30-03-2016

Preside de la Junta General el señor Fernando Guillermo Tenesaca Guambaña, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Rodrigo Jami, Gerente de la misma.

1.- Constatación del Quórum.- La Presidencia solicita que por secretaria se tome lista a los asistentes para constar el quórum, concluida con la misma el señor secretario certifica la asistencia del 75% del capital social, por lo que el señor presidente declara instala de junta

2.- Informe de Presidente.- Es un día especial y de profunda satisfacción haber cumplido el periodo de dos años para los cuales hemos sido nombrados, dejo constancia que la compañía se encuentra en marcha hacia adelante para un futuro mejor.

3.- Informe del Gerente.- Toma la palabra el señor presidente y manifiesta, se ha procedido a convocar a esta junta con el fin de dar cumplimiento a la ley y los estatutos, para aprobar el informe de Gerente del ejercicio económico del año 2015, el mismo que oportunamente fue puesto en conocimiento de los accionistas conforme manda la ley, por lo que todos conocemos el informe y la junta debe resolver lo conveniente. Toma la palabra el señor Gonzalo Chiluisa y manifiesta que esta de acuerdo con el informe del gerente y por lo tanto mociona que la junta apruebe el mismo, moción que es apoyada por todos los

asistentes por lo que la junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho a votar, excepto los administradores que por expresa prohibición de la ley no pueden votar, resuelven aprobar el informe del señor Gerente del ejercicio económico del año 2015.

4.- Informe de Comisario.- Toma la palabra el señor presidente y manifiesta, en cumplimiento a la ley y los estatutos, oportunamente se ha puesto en conocimiento de los accionista el informe del ejercicio económico del año 2015 presentado por el señor Comisario de la compañía, conforme manda la ley, por lo que todos conocemos el mismo y la junta debe resolver lo conveniente. Toma la palabra el señor Lenin Guamán y manifiesta que esta de acuerdo con el informe del comisario, por lo tanto mociona a la junta que apruebe el mismo, moción que es apoyada por todos los asistentes, por lo que la junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho a votar, excepto los administradores que por expresa prohibición de la ley no pueden votar, resuelven aprobar el informe del señor Comisario del ejercicio económico del año 2015.

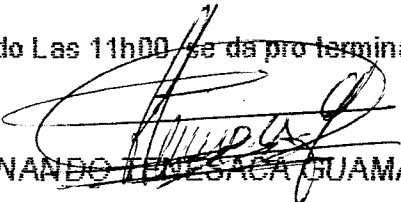
5.- Aprobaron del estado financiero del 2015.- Toma la palabra el señor presidente, y manifiesta de conformidad con la ley oportunamente se ha puesto en conocimiento de los accionista el balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2015, por lo que todos conocemos el mismo y se ha convocado a esta junta para resolver lo conveniente. Toma la palabra el señor Paúl Tenesaca y manifiesta, todos conocemos la real situación de la compañía y por lo tanto, estoy de acuerdo con el balance y estados financieros presentados, por lo que en cumplimiento con la ley mociona que la junta apruebe los mismos, moción que es apoyada por todos los asistentes por lo que la junta luego de las explicaciones dadas por contadora y las respectivas deliberaciones, con los votos de los facultados para votar excepto los administradores resuelve aprobar el balance y estados financieros del ejercicio económico del años 2015 y así mismo se abstiene de pronunciarse sobre utilidades por cuanto durante el ejercicio económico del año 2015 no ha generado utilidades.

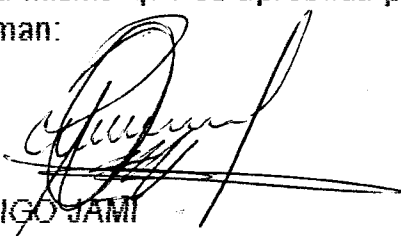
6.- Elección de Presidente Gerente y Comisarios.- Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta, una vez que ha concluido el periodo para el cual fuimos nombrados, se ha convocado a esta junta para elegir a los nuevos administradores de la compañía, para cuyo efecto solicita a los asistentes den nombres como candidatos para proceder a la elección. Toma la palabra la señora Maria Pullupaxi, mociona los nombres de los señores Fernando Tenesaca Guambaña sea reelegido presidente, al señor Ascencio Rocha Rocha para Gerente y a los señores Vinicio Villegas, para Comisario Principal y al señor... para comisario suplente al señor..... moción que es por la señora Marlene Collaguazo, por lo que la junta por unanimidad resuelve nombrar al señor FERNANDO GUILLERMO TENESACA GUAMBAÑA en calidad de PRESIDENTE, al señor ASCECIO ROCHA ROCHA, en calidad de GERENTE GENERAL y a los señores EDGAR VINICIO VILLEGAS SANTACRUZ Y LUCIA MARCELE COLLAGUAZO LLAMBO en calidad de COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE respectivamente.

7.- Lectura u Aprobación del acta de la Junta General 30-03-2016: No Habiendo más asuntos de tratar, la presidencia levanta la junta general a las 12:00 PM, Y a renglón seguido concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, una vez pasado el tiempo de la lectura al acta con todos los accionistas presentes en esta junta, por lo cual es aprobada por todos sin ninguna anomalía de incorrección y corrección.

Concluido el tiempo de receso se da lectura al acta, la misma que es aprobada por una unanimidad sin modificaciones para constancia firman:

Siendo Las 11h00 se da por terminada la junta.


FERNANDO TORRESACA GUAMAÑA
PRESIDENTE


RODRIGO JAMI
GERENTE SECRETARIO